

Hotel Ánfora *** Melilla

muy céntrico

Diario de la Comunidad Autónoma de Melilla. Cada día en tu quiosco Con toda la información que te interesa.

Martes, 16 de Octubre de 2007

Navegar

Portada

Hemeroteca

Búsqueda Avanzada

**Suscríbase
GRATIS a
nuestro boletín**

* Elige una opción *

* Introduce tu e-mail *

Secciones

Editorial

Opinión

Transportes

Local

Economía

Política

Seguridad

Sociedad

Inmigración

Educación

Cultura

Deportes

Transportes



TERRACAN 2.9
CRDI 150 cv
Un todo terreno robusto y
funcional que sobresale
por sus aptitudes fuera
de la carretera



Global
asesores
Inmobiliaria
Plaza Velázquez,
8 Bajo
Telf: 952 67 85 34
Móvil: 659 015 390



Josman's M
Muebles de Diseño
Cmte. García Morato 27
Tlfno.: 952 691 869



Local

Las becas al estudio de la Ciudad no excederán los 1.000 euros y no son compatibles con otras

Por : Marite G. Montiel

La Ciudad Autónoma informó que las becas de ayuda al estudio que se prometieron en el comienzo de esta legislatura, no excederán los 1.000 euros y no serán compatibles con otro tipo de ayudas, propiciando así que todos los melillenses puedan tener acceso a una beca.

A pesar de que ya se ha iniciado el curso escolar, la convocatoria se hará en fecha próxima mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad y es por ello por lo que los alumnos deberán matricularse en las distintas enseñanzas y una vez que se publique la convocatoria se deberá presentar la correspondiente documentación para beneficiarse de este tipo de ayuda.

Concretamente, las becas están destinadas a cubrir las tasas y precios públicos de matrícula de estudios universitarios cursados por los ciudadanos melillenses en centros de cualquier universidad española, durante el curso académico 2007-2008, así como las tasas de matrícula para el curso de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Tendrán derecho a este tipo de ayudas las personas que estén dados de alta en el Padrón Municipal de Melilla.

Por el contrario, no podrán recibir este tipo de ayudas las personas que se matriculen en otras universidades españolas, en las titulaciones que se impartan en el Campus Universitario de Melilla que depende de la Universidad de Granada.

Asimismo, tampoco podrán ser beneficiarios de estas ayudas aquellos que estén en posesión de un título universitario que habilite para el ejercicio profesional, aunque sí podrán concederse a aquellos alumnos que hayan superado un primer ciclo de Diplomado o equivalente y se encuentren matriculados en un segundo ciclo.

Los posibles beneficiarios que cumplan los requisitos académicos y económicos para solicitar otra beca o ayuda, están obligados a solicitar éstas con carácter previo, pudiendo obtener las ayudas de la Ciudad en el caso de que les sean denegadas otro tipo de ayudas al estudio.

En cuanto a los requisitos económicos, no se exigirá ninguno a aquellos que quieran solicitar esta ayuda, al igual que en el caso de los requisitos académicos, serán menores de los que suelen contemplarse para tipo de ayudas por parte de otros organismos oficiales del territorio nacional.

Portada | Hemeroteca | Búsquedas | Editorial | Opinión | Política | Sociedad | Inmigración | Cultura | Economía | Educación | Deportes | Seguridad | Local | Transportes | [RSS - XML]

Edita: El Telegrama del Siglo XXI, S.A. Polígono La Espiga, nave A-8 Melilla Mail de redacción : telegramademelilla@yahoo.es

editmaker

Diseño web: admin@cibeles.net

Páginas creadas con EditMaker 5.8.1

Servicios

Búsqueda

Anuncios Breves

Horóscopo

Callejero

Diccionario

Horario Trenes

Oferta Empleo

Lotería

El Tiempo

ENCUESTA

¿Cree Usted que el transporte marítimo entre Melilla y la Península debería mejorar?

☐ SI

☐ NO

☐ NS / NC

**EMPRESAS
RUAL**

calzado - deportes
confección - bolsos

. yanko
. georges
. nike
. adidas
. reebok
. champion
. avia

**su
publicidad
aquí**

**MULTIOPTICAS
Roca**

Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS

Avda. Juan Carlos I Rey, 1
Tel. 952 681 715
Melilla